

Asoenergía reiteró solicitud de contar con una política integral de gas que permita atender restricciones y crecimiento de la demanda

- *Sandra Fonseca, directora de Asoenergía, pidió al Gobierno y a la Creg, definir una política integral de gas que permita atender oportunamente situaciones de restricciones en los momentos en que se presentan y asistir a la demanda, de una manera robusta y competitiva, su crecimiento. “insistimos en la necesidad de definir una nueva fuente de gas en el mediano plazo, que sea competitivo y con una evaluación de utilización robusta”, recalcó la directora Ejecutiva de Asoenergía.*

Bogotá D.C., octubre 25 de 2021. La Asociación Colombiana de Grandes Consumidores de Energía Industriales y Comerciales (Asoenergía), aplaudió los resultados de la misión de transformación energética y reiteró su solicitud para que el país defina una política integral de gas que garantice la atención de la demanda en situaciones de restricciones y, a su vez, asista su crecimiento de una manera robusta y competitiva.

“Asoenergía denota el esfuerzo realizado y reconoce la misión de transformación energética como un hito para el país; sin embargo, aboga por la inclusión de una política integral que complemente el camino hacia la transición. Y, además, insistimos en la necesidad de definir una nueva fuente de gas en el mediano plazo, que sea competitivo y con una evaluación de utilización robusta”, aseguró Sandra Fonseca, directora Ejecutiva de Asoenergía. Esto es vital, en este nuevo reinicio que permite la declaratoria desierta de la Regasificadora del Pacífico.

En su Informe Sectorial No. 18, de septiembre de 2021, la agremiación reiteró la solicitud para que se permita habilite la participación de la demanda, especialmente en todos los esquemas de mercado y confiabilidad, definiendo la participación de los Usuarios no regulados en el Consejo Nacional de Operación de gas. Estos objetivos se pueden lograr con medidas regulatorias de acceso a la información y transparencia en el SNT, y esquemas de planeación más efectivos”, aseguró Sandra Fonseca.

La dirigente gremial, además, alertó sobre los riesgos que tiene para el país y, en particular, para la demanda, no contar con un mercado integrado de gas natural que permita atender adecuadamente las restricciones que pueda presentar el sistema.

“La secuencia de eventos inesperados que se presentaron finalizando el mes de agosto y comenzando el mes de septiembre, nuevamente puso sobre la mesa la debilidad de no contar con un mercado integrado, la falta de coordinación operativa y su impacto en el uso del Sistema Nacional de Transporte de Gas (SNT), y la escasa información oficial e institucional a la demanda”, aseguró Sandra Fonseca, directora Ejecutiva de Asoenergía.

En su Informe Sectorial No. 18, el cual puede consultar en la página web de Asoenergía: www.asoenergia.com o en las redes sociales de la agremiación, Sandra Fonseca solicitó que el Ministerio de Minas y Energía, el Consejo Nacional de Operación de gas y el COMI, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), revisen de manera prioritaria la situación y se garantice la adopción de medidas estructurales acompañadas de la activa participación y efectiva de la demanda.